## REPUBLICA ARGENTINA PROVINCIA DEL CHUBUT TRIBUNAL DE CUENTAS



Rawson 6 de Enero de 2022.

Expte.: 40179/2022 I.P.V. Y D.U.

Licitación Pub. nº 4/21 - Proyecto y Construcción

De 42 Viv. B° San Martin - TRELEW.

Dictamen 1/22

## Señora Presidenta:

Me remite Usted, el expediente de la referencia, por el cual se tramita la Licitación Pública 4/21, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano; el objetivo de la misma es realizar la contratación para ejecutar la obra: "Proyecto y Construcción de 42 viviendas en el barrio San Martin de la Ciudad de TRELEW", de acuerdo con lo señalado según pliego de bases y condiciones que se acompaña.

Esta Licitación Publica de 42 viviendas, se ha dividido en dos Renglones a saber: Renglón I "Proyecto y Construcción de 25 viviendas", Renglón II "Proyecto y Construcción de 17 viviendas". Para el Renglón I son 16 viviendas tipo Dúplex, 7 viviendas en planta baja y 2 viviendas adaptadas en planta baja. En el Renglón II son 14 viviendas tipo Dúplex de dos (2) dormitorios, 2 viviendas en planta baja y 1 vivienda adaptada en planta baja.

Respecto a las obras en cuestión, serán financiadas con recursos del Tesoro Provincial, con una actualización mediante el uvis (unidad de viviendas- hoja 346 ipv).

El presupuesto oficial para la presente Licitación Pública de esta obra, es de \$\frac{\$173.558.294,92}{\$}, para el Renglón I y de \$\frac{\$117.675.708,83}{\$}, para el Renglón II . Todos los valores básicos son al mes de Julio 2021, con un plazo de ejecución de obra de trescientos sesenta (360) días y el sistema de contratación de obra pública es Ajuste Alzado; para los dos renglones que se ha dividido esta Licitación Publica.

Según el Acta de Apertura de ofertas del mes de Octubre 2021 (hoja 380/386 ipv), se han presentado cinco oferentes. Sobre Oferta N° 1: empresa SUDELCO S.A., cuya oferta básica para el Renglón I es de \$ 185.588.777,48, con una oferta Alternativa de \$ 170.741.675,28, con un anticipo del 10 % y un descuento de 8 %. La oferta básica para el Renglón II es de \$ 126.073.385,51, con una oferta alternativa con anticipo del 10 % y un descuento del 8 % sobre todos y cada uno de los ítems. Sobre Oferta n° 2: empresa VILLEGAS CONSTRUCCIONES S.R.L., cuya oferta básica en el Renglón I es de \$ 168.537.670,59, con una oferta Alternativa de \$ 163.481.540,47, con un anticipo del 10 % y un descuento de 3 %. La oferta básica para el Renglón II, es de \$ 114.290.792,96, con su oferta alternativa de \$ 110.862.069,18,

## REPUBLICA ARGENTINA PROVINCIA DEL CHUBUT TRIBUNAL DE CUENTAS



con un anticipo del 10 % y un descuento en su oferta básica del 3 %. Sobre Oferta Nº 3: empresa CONOBRAS S.A., cuya oferta básica para el Renglón I es de \$ 181.519.849,64, con una oferta Alternativa de \$ 173.714.496,10, con un anticipo del 10 % y un descuento de 4.30%. La oferta básica para el Renglón II, es de \$ 122.686.637,37, con su oferta alternativa de \$ 115.202.752,49 con un anticipo del 10 % y un descuento en su oferta de 6.1 %. Esta oferente, se observa cotiza al mes de Septiembre 2021, cuando el pliego de bases y condiciones solicita cotizar al mes básico Julio 2021. Sobre Oferta nº 4: empresa DIHERCO S.R.L., cuya oferta básica para el Renglón I es de \$ 177.158.779,18, con una oferta Alternativa de \$ 170.072.428,01, considera un anticipo del 10 % y un descuento de 4 %. La oferta básica para el Renglón II, es de \$ 124.228.522,96, con su oferta alternativa de \$ 121.247.038,41, considera un anticipo del 10 % y un descuento en su oferta del 2.4 %. Sobre Oferta N° 5: empresa ARTECO S.A., cuya oferta básica para el Renglón I es de \$ 164.970.768,69, con una oferta Alternativa de \$ 157.464.598,81, con un anticipo del 10 % y un descuento de 4.55 %. La oferta básica para el Renglón II es de \$ 112.752.731,30, con una oferta alternativa de un anticipo del 10 % y un descuento del 5.45 % sobre todos y cada uno de los ítems. Todas las oferentes tienen valores básicos al mes de Julio 2021, salvo la empresa CONOBRAS S.A., como he observado, en párrafo anterior.

La Comisión designada para el estudio de las propuestas, aconseja preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta Alternativa financiera de la empresa ARTECO S.A., de <u>\$ 157.464.598,81</u>, para el <u>RENGLON I</u> y de <u>\$ 106.607.707,44</u>, para el <u>RENGLON I</u>I, valores básicos al mes de Julio del año 2021. Con un plazo de ejecución de obra de doce (12) meses, según adjunta en su documentación, dicha pretendida contratista.

Según la oferta de dicha pretendida contratista el cómputo y presupuesto que adjunta, es el mismo que tiene el pliego de bases y condiciones para los prototipos de viviendas solicitados, tanto en el Renglón I como en el Renglón II – Sección V- Modelo de planillas y estas cantidades son las mismas, con las cuales se calculó el presupuesto oficial (hoja 286/318 ipv).

De acuerdo con el presente análisis y a la documentación que se adjunta, entiendo se debería seguir el trámite de forma en la presente Licitación Pública.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ingeniero Civil - Nelson Eduardo Castro Asesor Técnico - Tribunal de Cuentas Chubut